Itaú Administradora General de Fondos S.A. Reparto de Beneficios

Se informa a los partícipes de Itaú Administradora General de Fondos S.A, que se efectuará repartos de beneficios correspondientes a dividendos pagados por las sociedades anónimas cuyas acciones integran el o los fondos, según el siguiente detalle:

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P IPSA ESG			
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO	
SQM-B	\$ 10.270.722	15-12-2022	
COPEC	\$ 5.591.944	15-12-2022	
AGUAS-A	\$ 754.116	16-12-2022	

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX CHILE DIVIDEND INDEX			
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO	
SQM-B	\$ 24.376.377	15-12-2022	
COPEC	\$ 14.353.542	15-12-2022	
AGUAS-A	\$ 1.543.683	16-12-2022	
COLBUN	\$ 12.924.411	16-12-2022	

FONDO MUTUO ETF IT NOW S&P/CLX IPSA			
EMISORES	MONTO DIVIDENDO EN \$	FECHA REPARTO	
SQM-B	\$ 362.898.833	15-12-2022	
COPEC	\$ 184.903.329	15-12-2022	
AGUAS-A	\$ 38.803.262	16-12-2022	
COLBUN	\$ 71.447.694	16-12-2022	

Se efectuarán los repartos de estos beneficios a los partícipes a prorrata de su participación en el Fondo. Tienen derecho a percibir tales beneficios, los partícipes del Fondo que tengan tal calidad el día anterior a la fecha de pago de los mismos.

En conformidad a lo establecido en la letra c) del Título F del Reglamento Interno del Fondo, el reparto de los beneficios a los partícipes es obligatoria, y se realiza mediante el pago en pesos de Chile, en dinero efectivo, vale vista, cheque o transferencia electrónica, según instrucción del partícipe.

Gerente General Itaú Administradora General de Fondos S.A.